

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Martes 10 de Abril de 1906

Teléfono número 8



TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña María del Pilar de Bedoya y Jofre de Villegas

DE MARTÍNEZ DE AZCOITIA

FALLECIÓ EL DIA 12 DE ABRIL DE 1903

D. E. P.

Su viudo, hijos y demás familia,

Ruegan á sus amigos una oración por el alma de la finada, cuyo favor les será agradecido.

Los Señores Sacerdotes que en el día de mañana 11 se dignen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en cualquiera de las Iglesias de esta capital, en sufragio del alma de dicha Señora, recibirán las gracias y la limosna de costumbre.

que la situación del erario municipal era precaria y que algunos años había sido denegada la citada subvención

Razones, que no son razones, y que quizá envolvieran pujos de oposición de escuela, ó de partido.

Si fuera innecesaria la subvención, á buen seguro que las Cofradías no la solicitarían; pero es necesaria, por que, como indicó el señor Monteoliva, sin la limosna, las Cofradías no podían llevar la banda de música en las procesiones. La remuneración que las Cofradías entregan á la banda es mayor que la cantidad que importa la limosna.

En cuanto á la situación precaria del erario municipal, será razón para evitar otros gastos, pero no para negar una limosna de 30 pesetas, que han de ir íntegras y aumentadas á poder de los servidores del Municipio. Ni tampoco es razón la alegada por el señor Germán, de no haber cantidad presupuestada para tales gastos; pues para éstos y para otros de la misma índole hay un capítulo de imprevistos, y otros capítulos, de los que se puede sacar alguna cantidad, sin quebrante de los intereses municipales y sin faltar á la ley de presupuestos.

Que algunos años, como dijo el señor Tejerina, no se ha dado ningún socorro? Perfectamente, pero el socorro, deben determinarlo no los antecedentes de años anteriores, sino las necesidades que de presente se padecen. Si algunos años no se ha concedido socorro, sería porque las Cofradías no lo solicitaron; y si lo pidieron y les fué denegado, hicieron muy mal en ello los concejales.

Razones en pró de las subvenciones podríamos citar á montones; pero nos limitaremos á indicar algunas.

El pueblo es religioso, ama sus fiestas católicas y el Ayuntamiento, que es administrador de ese pueblo, está moralmente obligado á contribuir al esplendor de aquellas fiestas. De ese modo obran muchos Ayuntamientos, que, como dijo el señor Polo, casi todos conceden análogas subvenciones.

Otras dos razones poderosas fueron las expuestas por el señor Vélez: evitar la ouestación á las puertas de las iglesias y acceder á los deseos del público, que vé las subvenciones con gran complacencia. El pueblo lo desea, lo vé con gusto y la denegación la recibiría con desagrado. ¿Sería, pues, racional, disgustar al pueblo... ¡por 30 miserables pesetas!... ¡No se iría por ese camino de rechamante al divorcio entre el Ayuntamiento y sus administrados! ¿No son estas razones en pró de las demandas de las Cofradías?

Hubo un señor concejal, que propuso que la subvención saliera del bolsillo particular de los concejales. Como rasgo de generosidad no está mal esa salida; pero ésta puede probar una de dos cosas: ó que el proponente no era realmente partidario de que se accediera á lo solicitado y por eso apelaba á un medio inadmisibles, más que por lo costoso por lo cómico; ó, por el contrario, su afecto á las Cofradías es tal que, doliéndole lo precario de la situación de éstas y estimando que el estado poco desahogado de las arcas municipales no permitía realizar el desembolso, acudió al patriotismo y á la piedad de los ediles para que, á escote, reunieran la limosna solicitada por aquéllas. Debíó de ser lo último, pues el aludido concejal votó después á favor de la subvención.

No querían las Cofradías poner á prueba el desprendimiento de los concejales, como personas particulares; aun cuando, aceptando la proposición del citado concejal, se hubiera reunido mayor cantidad, no hubiera agradado tanto al católico pueblo de

Palencia como la modesta limosna solicitada. Porque lo que principalmente quiere y desea el pueblo es, ver que el Ayuntamiento respeta y contribuye á dar esplendor á las devociones populares, á esas devociones, que nosotros hemos heredado de nuestros católicos antepasados; á esas devociones, que no constituyen, ciertamente, la esencia de la fe que salva, pero sí son necesarias para la conservación y aumento de esa misma fe, que nos obliga á los verdaderos católicos á confesarla públicamente en manifestaciones externas, como las de las solemnes procesiones organizadas por nuestras tan antiguas como respetables Cofradías.

ARIMA

Apuntes históricos

LA MUJER

Restituida la más bella mitad del género humano al rango de compañera del hombre por la Religión santa del Crucificado, la mujer debe ser católica, si quiera el catolicismo por la fuerza de sus verdades, no tuviera la supremacía entre las demás religiones.

La madre de todos los hombres, la Eva pecadora, ha sido juzgada sin piedad por todos los siglos. Ella sola nos perdió...

En las primeras edades del mundo, olvidando el hombre el carácter con que el Supremo Hacedor le diera su compañera, y olvidado también cuanto á ésta debía, la personalidad de la mujer no existe, la naturaleza femenina fué reducida al triste estado de cosa, y juega un papel tan secundario, que casi desaparece en las tinieblas del olvido.

Reconocida la India como la cuna de las sociedades modernas, de la mujer de este gran pueblo nos hemos de ocupar en primer término. Así como en el catolicismo distinguimos los tiempos evangélicos de los teocráticos, la India tuvo también los tiempos védicos y los brahmánicos. Mientras se sostuvo el primero y la mujer fué respetada, la India vivió en el bien moral y material; pero así que desconoció la dignidad de sus mujeres, vino la tiranía y con la tiranía la conquista.

Bajo el perdurable dominio ajeno, la mujer india fué implacablemente juzgada como animal doméstico, menos aún, apropiable cosa. En tal concepto y semejante condición, entregábase bien pronto al marido, que á su vez la creía parte de su ajuar. Cuando por la muerte del marido caía de la tutela de éste, necesariamente tenía que entrar bajo la tutela del hijo.

El estado de viuda se consideraba como un estado infame. Así que, la mujer quería morir casada, pues la que sobrevivía á su esposo, experimentaba en dolorosísima experiencia la imposibilidad completa de su estado. Al vería venir, apartábase las gentes para preservarse del maleficio de su encuentro.

Los muchachos la dirigían todo género de injurias: se la apedreaba como si la viudez equivaliese al adulterio, y se la afeitaba también la cabeza después de vestirla con el sudario de los muertos. Se la prohibía asistir á toda festividad, así del pueblo como del hogar, y la golpeaban con crueldad todos sus parientes para castigarla de un estado tan ajeno á su voluntad. Si la viuda india quería verse libre del menosprecio público y dejar de ser el lubricio de las gentes, tenía necesidad imprescindible de morir en la misma hoguera que consumía el cadáver de su esposo, abrasándose y consumiéndose ella también.

La mujer que, por el contrario, permanecía virgen ó no se había casado, era torpemente profanada, ó bien al borde de la hoguera, ó bien cuando su cadáver quedaba allí en el fondo del sepulcro y en el sueño de la muerte.

El oriente cegaba los manantiales más puros de la humana cultura, destruyendo á la mujer de toda sociedad ó prostituyéndola en los vicios. «Por el harén y solo por el harén, por la servidumbre de la mujer, por su apartamiento del hombre, por su reclusión celosa en estrechísima jaula, por su tristeza y por su miseria, explicase todo el despotismo asiático implantado sobre razas sin verdadero ideal. Al esclavizar á un ser tan débil como la mujer, creíase más libre de suyo el hombre, ignorando que realmente con la cadena y argolla puestas á la esposa remachaba el penetrante clavo de la propia servidumbre».

Aún cuando con la idea expuesta de la mujer india, queda también explicado el carácter general de lo que fué la mujer asiática, no queremos relegar al olvido otro pueblo también asiático que supo determinar el movimiento de la civilización universal. Los hebreos, seres anatematizados hoy y errantes por todo el mundo, se nos presentan en su pasado muy distantes, no ya del Indico cuya vejación hemos visto, sino que por su moralidad, legislación y costumbres sobrepusieron á las de los griegos y romanos, no obstante su portentosa civilización.

La virginidad no alcanzó mérito alguno en los tiempos bíblicos. Allí se quería á la mujer y se la estimaba por su fecundidad. El harén á su vez existía, y se llenaba de pobres y débiles mujeres por medio del rapto y levás.

El mismo Abraham, á cuya descendencia tantos bienes promete la elección divina, poseía varias mujeres entre quienes podía preferir ó repudiar. El Santo David, cuyos salmos de penitencia resuenan bajo las bóvedas de nuestros templos, también tuvo hijos de varias mujeres. Su hijo Salomón á quien tan bellas porciones de la Biblia se le atribuyen, poseía también un harén muy semejante á los de los otros reyes que vivían fuera de la religión verdadera.

CECILIA M.ª ORTEGA

Palencia, 10, 4, 906.

CARTAS AGRÍCOLAS

Los labradores castellanos no cumplen con su deber y hay que obligarles á ello dictatorialmente.

Así como el deber de los militares, médicos, párrocos, maestros y demás individuos de otras clases sociales es hacer todo lo posible para ganar batallas, curar los enfermos, moralizar los pueblos, enseñar á los alumnos los usos, y cumplir los otros con los diversos objetivos de la clase correspondiente, así el deber de los labradores es fomentar en lo posible la producción, para atender no sólo á las propias, sino á las públicas necesidades de comestibles, combustibles y bebestibles.

Si los agricultores castellanos se obstinan en no practicar los consejos de la ciencia y de la experiencia, ni será posible atender suficientemente á esas necesidades; ni que se obtengan dobles cosechas que las ordinarias; ni que mejoren las clases de propietarios, colonos y obreros agrícolas; ni tampoco, por consiguiente, las demás clases sociales, cuya prosperidad tan enlazada está con la de los agricultores; ni que cese la vergonzosa importación de comestibles procedentes de otros países; ni que se consiga la abundancia y baratura de aquéllos; ni que los cambios se pongan á la par; ni que se fomente la ganadería por no crear praderas artificiales; ni que progresemos en arboricultura, horticultura, agricultura, piscicultura y en la cría en grana escala de aves y animales de corral, industrias todas que, asociadas á la producción de plantas de gran cultivo, pudieran dar por resultado enormísimo aumento en la riqueza agrícola castellana y en la prosperidad de esta región, singularmente en los casos de haber sido organizados cotos redondos, sean individuales, sean colectivos, mediante el común acuerdo de los propietarios de cada pueblo.

Y una prueba de que los agricultores castellanos, con raras excepciones, se obstinan en la fatal secular rutina, es que ni han organizado los tan ventajosos como recomendados cotos redondos, ni han procurado realizar la supresión ó por lo menos la resistencia del barbecho acosejado en los congresos agrícolas y en los diálogos publicados en pocos meses en EL DIA DE PALENCIA y en otros periódicos de esta región.

Se indicaba en esos diálogos la gran conveniencia y facilidad de suprimir ó restringir el barbecho, sembrando en los meses anteriores y en esta primavera—en alternativa de seis años y previos los necesarios abonos minerales y orgánicos—avena asociada á leguminosas anuales ó bisanuales, legumbres, raíces, tubérculos y otras plantas; y en algunas tierras leguminosas como la esparceta, la maiega, la alfalfa y otras análogas.

¿Cuántos labradores conocen tú, lector, que hayan realizado ya esto en gran escala, ó que se hayan provisto oportunamente de semillas y abonos minerales para realizarlo en adelante en esta primavera en lo que cabe? Probablemente ninguno; y lo mismo

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

DR. ALVARADO

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Martes, jueves y domingos.

De once á una y de tres á cuatro.

Barrionuevo, 20, 2.º

PLAZA DE TOROS DE PALENCIA

Se arrienda para las Fiestas de Mayo y Septiembre ó por años; informarán: Hijos de V. Calderón.

DOCTOR NAVARRO

Médico, por oposición, de la Beneficencia Provincial

Barrionuevo, 5, pral., derecha

Consulta de 2 á 4

DOS PIANOS

En venta, uno vertical, á cuerdas cruzadas y otro de mesa; diríjase á Braulio Castellanos, en Paredes de Nava.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete del cosechero don Leonardo Martínez, en la acreditada bodega del Tabladillo, á 30 céntimos litro.

FUNERARIA HONTIYUELO

Mayor pral., 184, Palencia

«El Día de Palencia»

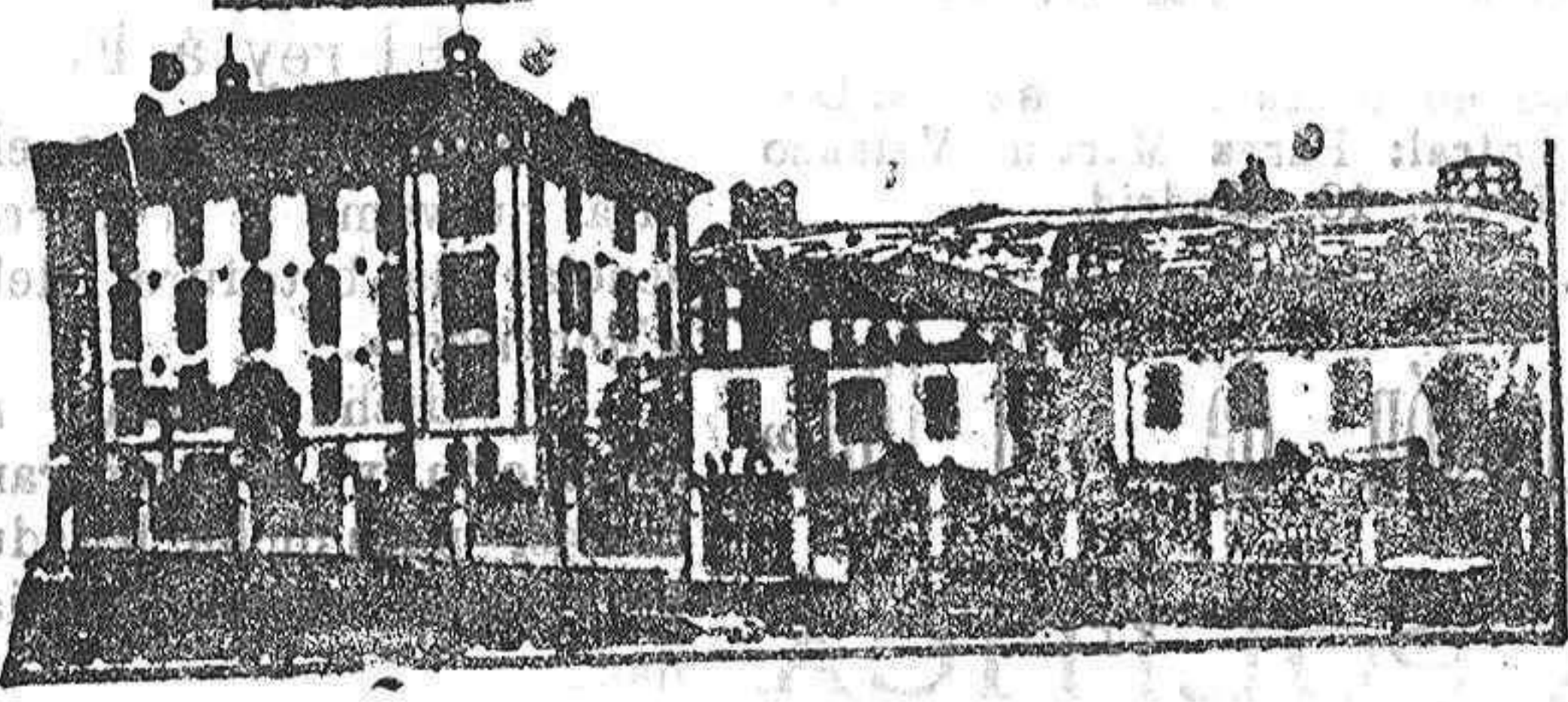
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes..	1	ptas.
	Año..	10	"
FUERA.	Trimestre..	4	"
	Semestre..	7.50	"
	Año..	14	"

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

La Electra
S. Battaner

Casa concesionaria de las instalaciones de la Sociedad Eléctrica Palentina
Mayor pral., 53.—Teléfono núm. 25.—Plaza Mayor, 5
Venta de dinamos, transformadores, electromotores, arcos voltaicos, contadores, lámparas incandescentes «Ludenchid» de consumo medio y toda clase de material y maquinaria para alumbrado eléctrico, telefonía, timbres y para-rayos.

Instalaciones de toda clase de centrales eléctricas. Material y precios sin competencia.
Instalaciones á plazos para los abonados á la «Sociedad Eléctrica Palentina.»

PRESUPUESTOS GRATIS

CASA EN VALLADOLID, CONSTITUCIÓN, NUM. 6.

Servicio permanente para los avisos

NOTA Se ruega al público en general, den los avisos directamente á este establecimiento, bien de palabra ó por teléfono, no dejándose sorprender por individuos que se fingen empleados de esta casa, no obstante haber dejado de pertenecer á la misma y á la «Sociedad Eléctrica Palentina.»

RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA
DOMINGO CANTUCHE
MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTIA

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS
franceses, belgas, alemanes y del pais.
DECORACIÓN DE FACHADAS
cresternas, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.
MARMOL COMPRIMIDO
fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.
Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO
PALENCIA



ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

ESPECIFICO

- Número 4.—Cura la diarrea en niños y adultos.
- » 5.—Cura la disentería y cólico bilioso.
- » 7.—Cura la tos y la bronquitis.
- » 10.—Cura la dispepsia y estreñimiento.
- » 15.—Cura el reumatismo.

Precio de un frasco, pesetas 1,75
De venta en Palencia: Droguería de Angel Torres, Mayor principal, 35.
Se da gratis á quien lo pida el Manual completo del doctor Humphreys.
Depósito general para España: Alfredo Riera é hijos, (nombre registrado), Nápoles, 166, Barcelona.

DOLORES DE MUELAS

Desaparecen instantáneamente con las GOTAS CALMANTES de Sanchez Ocaña. No queman ni perjudican la dentadura. Precio 1,25 pesetas. Señores Fuentes y Escudero y principales farmacias. Depositarios, Madrid, Centro de especialidades.

TALLER DE HERRERIA Y CARRETERIA
DE **BERNARDO PEREZ**

Arbol del Paraíso (Santo San Pedro) PALENCIA

Se necesita un oficial de carretería que sepa desempeñar bien el cargo de su profesión. Se dan ruedas y carros fiados hasta Septiembre, de sólida construcción; maderas inmejorables como ya ha tenido ocasión de examinarlas más de una vez el público; encajaduras garantidas, precios económicos; aprovechad la ocasión.

AMA DE CRIA

Casada, para su casa, leche de tres meses; informará en Cavico de la Torre, Daniel Antolín.

Del 16 al 30 de Abril

Se liquidan en el comercio de OONJO los siguientes géneros:
Pantalón tela, hombre, 1,50 ptas.; boinas azules, 0,75; lanas vestidos, 0,75; muselinas vijillos, 0,40; francesillas doble ancho, 0,75; percales claros, 0,25; pañuelos percal, 0,25; arabias fuertes, 0,40; sábanas hechas, 1,75; faldas percal, 2; almohada y almohadón, 1,25; pañuelo grande para llevar ropa, 0,60; escocesa forro doble ancho, 0,60; tela bombachos y blusas azul liso, 0,40; delantal bordado novedad, 1; corte blusa satín color (ojo, 3 varas), 1; camisa fuerte, hombre, 1,25; colcha percal, 2; pana novedad labrada, 1,75; tapetes yute, 2,50; cordón vestidos, 0,05.
Plaza Mayor, 11, Palencia

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los BOULES DENTAIRE de M. Fourgeaud de Périgueux. De venta en las principales farmacias.—En Palencia, N. de Fuentes Aspuz é hijo, Mayor pral., 114 y 118 y en todas las farmacias.
Agente para España y Portugal: Heri Béran. Rambla Cataluña, 12, 2. BARCELONA.

VINOS DE RIOJA

El que desee obtener estos ricos vinos, recibidos directamente del mismo cosechero, puede dirigirse á don Agustín Bazares, en Fuencamayor (Logroño), quien les sirve en pipas de 22 cántaros en adelante. Precios por correspondencia.

AMA DE CRIA

de 18 años, primeriza, leche de 25 días; informará D. Mariano Quijano, en Pino del Río.

PÉRDIDA

De un perro de raza blanco con una mancha de color café en el lomo y otras en la cabeza, que atiendo por Ron, que desapareció el viernes 6, deseando que la persona que lo haya recogido lo entregue en la calle de Zurrañores, núm. 8, donde se le gratificará.

PÉRDIDA

De una cartera de becerro (rojo) que contiene algunos documentos de importancia, y la cédula personal á que pertenece dicha cartera, que se perdió dentro de la capital el jueves 5 del actual. Se ruega encarecidamente al que la haya encontrado se la entregue al dueño, quien le gratificará y quedará agradecido.

SE RUEGA

al que se haya encontrado un papel de 25 pesetas de pagos al Estado, lo presente en el parador de Fernando Zamora, donde se le gratificará.

La Fiesta Nacional

Revista taurina de Barcelona. Veinte céntimos el número.
De venta en la administración de este periódico.

Sermones panegíricos

sobre los Misterios de la Santísima Virgen María y sobre algunas de sus advocaciones, por el excelentísimo é ilustrísimo señor don Francisco Sánchez Juárez, protopostario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura española, con un prólogo del R. P. Fr. Zacarías Martínez Núñez, agustino, director de Real Colegio de Alfonso XII del Escorial.
Libro de 556 páginas editado elegantemente, de venta á 6 pesetas ejemplar en rústica en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Villarramiel 9 Abril

Precios que rigen:
Trigo á 44 25 rs. fanega.
Cebada á 25 25.
Avena á 16.
Alubias á 100.
Garbanzos buenos á 160.
Patatas á 4 rs. arroba.
Vino tinto á 24 rs. cántaro.
Queso á 46 rs. arroba.
Huevos á 4 25 rs. docena.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
2.ª á 17
Compras, lo presentado.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, satisfactorios.
Alar del Rey 9
Precios que rigen:
Trigo á 44 rs. fanega.
Centeno á 37.
Cebada á 29.
Yeros á 35.
Lentejas á 56.
Avena á 17.
Garbanzos superiores á 160
Idem regulares á 140.
Idem medianos á 120.
Mueles á 50
Guisantes á 38
Harina de 1.ª á 21 reales arroba.
2.ª á 20
3.ª á 19

Salvado de 1.ª á 18 reales arroba.
2.ª á 12
3.ª á 10
Cascarilla á 8.
Echaduras á 14.
Patatas á 8 rs. arroba.
Aceite de 44 á 46 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.
Dueñas 9
Precios que rigen:
Trigo á 45 rs. fanega.
Garbanzos regulares á 170.
Harina de 1.ª á 16 50 rs. arroba.
2.ª á 16
Salvado de 1.ª á 14 reales fanega.
2.ª á 11
3.ª á 8
Patatas á 4 rs. arroba.
Aceite á 56.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío y lluvioso.
Los campos, buenos.
Valladolid 9
En los almacenes del Canal entraron 900 fanegas de trigo de 46 75 á 47 25.
Tendencia, firme.
En los almacenes generales han entrado 150 fanegas á 47.
Centeno á 30.
Tendencia, sostenida.
Medina del Campo 9
Entraron 200 fanegas de trigo á 46 reales las 94 libras.

Centeno á 30 fanega.
Cebada á 26.
Algarrobas á 25
Tendencia, sostenida.
Bizcaya 9
Han entrado 200 fanegas de trigo á 45 reales las 94 libras.
Tendencia, floja.
León 9
Precios corrientes:
Trigo de 42 á 48 rs. fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 60.
Lentejas á 66.
Avena á 16.
Habas á 62.
Garbanzos superiores á 220.
Idem regulares á 160.
Idem medianos á 120.
Alubias á 90.
Patatas á 4 rs. arroba.
Tendencia, firme.
Tiempo, variable.
Los campos, buenos.
Valencia de D. Juan 9
Precios corrientes:
Trigo á 44 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 24.
Garbanzos superiores á 180.
Harina de 1.ª á 19 reales fanega.
2.ª á 18
Patatas á 2 50 rs. arroba.
Tendencia, floja.
Tiempo, bueno.,
Ovillar 9
Precios corrientes:
Trigo común á 40 rs. fanega.
Centeno á 27.

Cebada á 26.
Algarrobas á 23.
Avena á 17.
Mueles á 28.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16
3.ª á 15
Patatas á 6 75 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Santa María de Nieva 9
Precios corrientes:
Trigo á 47 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 27.
Algarrobas á 32
Avena á 19.
Garbanzos superiores á 250.
Idem regulares á 190.
Idem medianos á 90.
Patatas á 4 rs. arroba.
Tendencia, en calma.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.
Soria 9
Precios corrientes:
Trigo á 41 rs. fanega.
Idem común á 34.
Idem hembrilla á 42 50.
Centeno á 28.
Cebada á 28.
Algarrobas á 37.
Yeros á 37.
Lentejas á 47.
Avena á 18.
Mueles á 34.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
2.ª á 16
Salvado de 1.ª á 12 reales fanega.
2.ª á 10
Aceite á 64 rs. arroba.
Patatas á 3 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.

Medinaceli 9
Precios corrientes:
Trigo á 47 rs. fanega.
Idem común á 40.
Centeno á 34.
Cebada á 29.
Avena á 20.
Garbanzos superiores á 180.
Idem regulares á 160.
Idem medianos á 140.
Alubias á 90.
Salvado de 1.ª á 15 reales fanega.
Patatas á 4 rs. arroba.
Aceite á 68.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.
Burgo de Osma 9
Precios corrientes:
Trigo á 44 rs. fanega.
Centeno á 29
Cebada á 28.
Avena á 18.
Alubias á 94.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
2.ª á 16
3.ª á 14
Patatas á 3 rs. arroba.
Tendencia, encaimada.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.
MERCADO DE PALENCIA
10 de Abril.
En el mercado celebrado hoy entraron 200 fanegas de trigo, 1000 de cebada y 25 de avena.
Precios que han regido:
Trigo de 45 á 45 50 rs. las 92 libras.
Cebada de 24 á 25 rs. fanega.
Avena de 16 á 17.
Tendencia, floja.